Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20415 - Relaciones Colectivas de Trabajo / 33
Titulación	Grado en Derecho - Segundo curso Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Tercer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Margarita Maria Montaner Matas	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

Contextualización

Esta materia es importante desde el punto de vista formativo por varios motivos.
En primer lugar, el estudio del sistema de fuentes jurídico laborales complementará la formación recibida en asignaturas como Fuentes I y Fuentes II, Derecho Internacional y Derecho de la Unión europea. Se profundizará en la dinámica aplicativa de las fuentes del Derecho recogidas en el Código Civil, con la Constitución de 1978 a la cabeza y su eficacia interprivatos, y de la normativa supranacional e internacional (Directivas comunitarias de contenido sociolaboral y Convenios de la Organización internacional del Trabajo). También se prestará atención al papel de la autonomía individual en el momento de constitución del vínculo jurídico laboral y a la hora de regular su contenido, asunto que conecta con principios laborales clásicos como los de inderogabilidad de las normas e irrenunciabilidad de derechos y con el derecho fundamental de libertad sindical. El sistema de fuentes laborales, en fin, cuenta con una fuente material propia y exclusiva (la autonomía colectiva) de la que emana una fuente formal propia y exclusiva (el convenio colectivo). El estudio de esta fuente va a descubrir al estudiante nuevas dimensiones del principio de jerarquía normativa y de otros como los de seguridad jurídica e irretroactividad de las normas.
En segundo lugar, el estudio de las instituciones de la relación colectiva de trabajo (derecho de libertad sindical, representación institucional y legal de los trabajadores, dinámica de la negociación colectiva, conflictos de trabajo...) constituye un presupuesto ineludible para poder valorar en otra asignatura posterior (Relación individual de trabajo) la opción de política del Derecho que subyace en la regulación de los derechos y deberes laborales de trabajador y empresario, proporcionando al alumno capacidad para asimilar cabalmente el significado de la cláusula constitucional de Estado Social.

Requisitos

Fecha de publicación: 18/07/2019

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2019 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1240:00 del 04/09/2019

Recomendables

A pesar de no ser imprescindible, el alumno debería tener cursadas ciertas asignaturas. Ello facilitará la comprensión de la asignatura y favorecerá la capacidad de interrelación de los diversos contenidos de la materia con otros propios de diversas ramas del Derecho.

Recomendables

Se recomienda haber cursado con éxito las siguientes asignaturas:

- Nocions bàsiques del Dret.

- Estat, sistemes polítics i Constitució.

- Dret internacional públic

- Fons del Dret (I) i (II).

- Dret constitucional: Drets i llibertats.

- Dret de la Unió Europea

Competencias

Específicas

* [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura, en particular, se formará al estudiante en: a) encajar el convenio colectivo en el sistema de fuentes; b) aplicar a la materia de la asignatura dos fuentes -Derecho Internacional y Constitución-; c) comprender la diferencia entre fuentes de Derecho y fuentes de las obligaciones
* [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura se pondrá énfasis en la interpretación de normas laborales estatales y de la normativa de origen convencional, en especial, los convenios colectivos.
* [7] Aplicación del Derecho: calificación y subsunción normativa
* [8] Comunicación
* [11] Negociación y mediación. En esta asignatura se pondrá en contacto al estudiante con la dinámica de la resolución extrajudicial de los conflictos laborales

Genéricas

* [2] Conocimientos jurídicos básicos

Básicas

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

El contenido íntegro del Temario de la asignatura queda clasificado en 6 Bloques temáticos

Contenidos temáticos

1. Concepto, evolución, actualidad y ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo

Fecha de publicación: 18/07/2019

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2019 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1240:00 del 04/09/2019

2. Fuentes del Derecho del Trabajo (1)

3. Fuentes del Derecho del Trabajo (2)

4. Libertad sindical, asociacionismo empresarial y representación de los trabajadores en la empresa

5. Régimen jurídico de la negociación colectiva

6. Huelga, cierre patronal y otros conflictos colectivos

Metodología docente

Ésta es una asignatura 'Campus Extens illes', lo que significa dos cosas. Por un lado, que la asignatura se imparte conjuntamente a los grupos 3 (Mallorca), 10 (Menorca) y 11 (Eivissa). Por este motivo, las clases presenciales que tendrán lugar en Palma se seguirán mediante un sistema de videoconferencia interactiva en las Sedes universitarias de Alaior y Eivissa. Por otro lado, que existe una reducción del 50% de las horas de docencia presencial que se compensa con la realización de tareas por parte del alumno en el aula virtual convenientementeguiadas por el profesor.

Volumen

A continuación se hace una estimación aproximada del volumen de trabajo que conllevan las diferentes actividades de la asignatura.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	Clases destinadas a la explicación del temario y la resolución de dudas. También podrán plantearse ejercicios prácticos y su resolución	29
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Temas 4, 5 y 6 (Incluyendo Temas 1, 2 y 3 para quienes no hubiesen aprobado el examen parcial)	2
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Bloques temáticos 1, 2 y 3. Este examen es liberatorio	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

Fecha de publicación: 18/07/2019

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2019 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1240:00 del 04/09/2019

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de los contenidos del Temario	Trabajo de estudio autónomo, exquisitamente individual del alumno, absolutamente necesario parasuperar la asignatura. Dada la naturaleza de evaluación continua de esta asignatura, este estudio autónomo debe ser sostenido y regular a lo largo de todo el curso	97
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Actividades en el aula virtual	Participación en actividqdes propuestas por el profesor para asimilar los contenidos del temario	20

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspenso 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos **(recuperable)**
Descripción	Temas 4, 5 y 6 (Incluyendo Temas 1, 2 y 3 para quienes no hubiesen aprobado el examen parcial)
Criterios de evaluación	

Porcentaje de la calificación final: 50%

Fecha de publicación: 18/07/2019

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2019 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1240:00 del 04/09/2019

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos **(recuperable)**
Descripción	Bloques temáticos 1, 2 y 3. Este examen es liberatorio
Criterios de evaluación	

Porcentaje de la calificación final: 50%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

No se recomienda manual porque los alumnos tienen el Temario completo a su disposición en la página de la asignatura en el aula virtual

Otros recursos

Los recursos necesarios para desarrollar las actividades prácticas de cada Bloque temático serán colgados por el profesor en la página de la asignatura en el aula virtual

Fecha de publicación: 18/07/2019

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2019 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1240:00 del 04/09/2019